



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00873659

VISTO

El Expediente EX-2023-00873659- -UNC-ME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de CIENCIAS SOCIALES 2023 COMISIÓN ÚNICA,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de CIENCIAS SOCIALES 2023 COMISIÓN ÚNICA, con los siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. GIUDICI, Carlos Fernando (Universidad Nacional de San Juan-Arquitectura)
2. GARCÍA CHIPLE, Edgardo (Facultad de Derecho – UNC)
3. BETTOLLI, Mariana Isabel (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. CIVALERO, Roxana (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTES

1. HERCE, Ricardo Ignacio (Universidad Nacional de San Juan-Arquitectura)
2. ORLANDI, Olga (Facultad de Derecho – UNC)
3. TERRENO, Cristian Gabriel (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. PERALTA, Joaquín Emiliano (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTES

1. MONTORO, Claudia Andrea (Universidad Nacional del Litoral-Diseño)
2. STICCA, María Alejandra (Facultad de Derecho – UNC)
3. PESCHIUTTA, Hugo Daniel (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. STRAHMAN, Edith Silvia (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

OBSERVADORES/AS ESTUDIANTILES

TITULAR: TOLEDO, María Constanza

SUPLENTE: ZANETTI, Uriel Alejandro

SEGUNDA SUPLENTE: ZOTTOLA, Francisca María

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./